



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)

08 de diciembre de 2022

## CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

CIRCULAR No. 002

## A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

**Procedimiento de Comparación de Precios para la Adquisición de Consumibles Tóners y Partes para Equipos de Copiado e Impresión del MICM, Referencia: MICM-CCC-CP-2022-0030.**

El Comité de Compras y Contrataciones de **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)** les informa que, en fecha **06 de diciembre de 2022** recibimos las siguientes consultas fuera de plazo:

- 1.- **115R00134** dicho fusor solo funcionarían con equipos 220V **¿Sus equipos fueron comprados en Europa o Estados Unidos?**
- 2.- **115R00140** Igual corresponde a 220, al igual que la pieza 676K12691, no aparece en nuestro catálogo, aparece la misma pieza con otro Código.
- 3.- **¿Han usado los tóneres bajo este código en el Modelo B-8075 006R01604 y el Modelo WC-3345 - 106R03624?**
- 4.- Aclarar el ítem 18, dice la descripción Drum pero tiene el Código del tóner **106R3887**. El código correcto es según la secuencia de los anteriores **108R3884**.

## Las que a continuación se responde:

- 1.- Se han recibido como buenas y validas sus inquietudes, sin embargo, en esta etapa del proceso no pueden hacerse modificaciones, en virtud de que venció el plazo para tales fines, por lo que el **ITEM 17 queda desestimado.**
- 2.- Se han recibido como buenas y validas sus inquietudes, sin embargo, en esta etapa del proceso no pueden hacerse modificaciones, en virtud de que venció el plazo para tales fines, por lo que el **ITEM 10 queda desestimado.**
- 3.- Sí, ya tenemos experiencia en el uso de estos en los equipos mencionados.
- 4.- Se han recibido como buenas y validas sus inquietudes, sin embargo, en esta etapa del proceso no pueden hacerse modificaciones, en virtud de que venció el plazo para tales fines, por lo que el **ITEM 18 queda desestimado.**



*[Firma]*  
Responsable Unidad Operativa de Compras y Contrataciones